ECHAR A LA CALLE: EL DESTRONAMIENTO SIMBÓLICO DE ALFONSO XIII

OUT ON THE STREET: ALFONSO XIII'S SYMBOLICAL DETHRONEMENT

Marie-Angèle Orobon
Université Sorbonne Nouvelle-Paris 3

José Luis González Fernández
Universidad Complutense de Madrid

Resumen
La proclamación de la Segunda República en España arrastró una gesta iconoclasta contra la monarquía y sus emblemas. Entre violencia y parodia, la erradicación de las marcas monárquicas del espacio público significó el derribo simbólico de la monarquía española que nunca afectó a la persona real, pero que, literalmente, dejó al Rey y a la monarquía al pie de la calle y del exilio.

Palabras clave: monarquía, iconoclastia, 14 de abril, simbología, caricatura, calle

Abstract
The proclamation of the Second Republic in Spain triggered an iconoclastic *reaction* against the monarchy and its emblems. Between violence and parody, the eradication of signs of the monarchy in public areas represented the symbolic overthrow of the Spanish monarchy. It pushed the King and the monarchy out on the street and into exile without attacking the royal figure proper.

Key Words: monarchy, iconoclasm, April 14th, symbolic, caricature, street

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN.- II. "¡QUE BAJE ÉL A LA CALLE!": LA DEFENESTRACIÓN DE ALFONSO XIII.- III. LA DESMONARQUIZACIÓN DE LA CALLE.- IV. FOLKLORE, PARODIA E INVERSIÓN CARNAVALESCA.- V. EPÍLOGO: HACIA UNA NUEVA SIMBOLOGÍA NACIONAL

I. INTRODUCCIÓN

Un grupo de tres hombres está subido en el caballo derribado de la que fue estatua ecuestre de Felipe III sita en la Plaza Mayor de Madrid. Uno alza el puño izquierdo, el otro blande lo que bien podría ser el cetro del monarca, el tercero sostiene el asta de una bandera tricolor, aunque la enseña ha quedado fuera del encuadre. La foto recoge metonímicamente el rito iconoclasta de destrucción de los símbolos de la monarquía que acompañó la proclamación de la II República el 14 de abril de 1931 tras la victoria en las elecciones municipales de las candidaturas republicanas. La imagen tomada en la Plaza Mayor, el 14 o quizás el 15 de abril, a la vez que plasmaba gráficamente el cambio revolucionario –el pueblo soberano ha sustituido al Rey en el caballo, el cetro ha cambiado de

mano– ofrece, en su vistosa escenificación, lo que significa la paradoja iconoclasta, esto es, una fábrica de nuevas imágenes y símbolos, fenómeno que ejemplifica lo que Bertrand Tillier ha denominado "recarga simbólica de la destrucción".[1] Los emblemas revolucionario –el puño en alto– y republicano –la bandera– han sustituido a los símbolos monárquicos, al quedar derribado el real jinete. El mismo símbolo de la autoridad real –el cetro– se ha convertido en poder del pueblo. Por igual la foto destaca el poder de la acción colectiva al hallarse rodeados los tres hombres de una muchedumbre que celebra y comparte el espectáculo. Esta comunión en la destrucción representaba, junto a la nueva rotulación de calles, las parodias de entierros, ejecuciones y viajes, lo que Rafael Cruz ha definido como "la fiesta de la fraternidad reivindicativa".[2]

La primera crisis iconoclasta del imperio bizantino en el siglo VIII había sido principalmente justificada por la condena específica del culto a las imágenes por el segundo mandamiento, ya que los iconos –aquellas imágenes sagradas usadas desde hacía siglos por los cristianos como ayuda del culto– podían convertirse en ídolos. Al igual que las crisis iconoclastas anteriores –en el judaísmo que había expurgado las sinagogas de pinturas y relieves, o en el islam que había mantenido el aniconismo– la oleada iconoclasta bizantina se enmarcaba en los debates en torno a la ontología y función de los iconos. Es decir, resumiendo esquemáticamente, ¿pasaban a su modelo los honores rendidos a las imágenes, según lo enunciado por san Basilio? O bien ¿no se podía convertir la veneración de las imágenes sagradas en adoración de ídolos?[3] Obviando las luchas por el poder político y religioso con las que se entremezcló la iconoclastia bizantina, fue también el rechazo a la veneración de los iconos, asimilada con idolatría, lo que imperó en las crisis religiosas de la época moderna, con los episodios iconoclastas perpetrados por los protestantes y los calvinistas –más radicales éstos que aquéllos–, a los que habría de responder, la verdad sea dicha, una violencia católica mucho más sangrienta.[4]

La iconoclastia revolucionaria se basó exactamente en lo contrario. Fue precisamente el poder concedido a las imágenes lo que llevó a la destrucción de los retratos o esculturas de Luis XVI y a la erección en su lugar de alegorías femeninas de la libertad, sustitución que encarnaba el desplazamiento del centro del poder.[5] En el fondo, la iconoclastia revolucionaria secularizada emulaba la iconoclastia religiosa ejercida más de dos siglos antes en la conquista del imperio azteca por los españoles, quienes sustituyeron los ídolos mexicas por las

---

[1] Bertrand Tillier, *"La mort des statues. Imaginaires archaïques et usages politiques de l'iconoclasme"*, en Emmanuel Fureix (dir.), *Iconoclasme et révolutions de 1789 à nos jours*, Champ Vallon, Ceysérieu, 2014, p. 33.

[2] Rafael Cruz, *Una revolución elegante. España, 1931*, Alianza Editorial, Madrid, 2014, pp. 86-87. El diario monárquico y católico *El Debate* consideró aquello como un "espectáculo de mal gusto", en Rafael Cruz, *Una revolución elegante. España, 1931*, *op. cit.*, *ibíd.*

[3] Jean Gouillard, voz "*Iconoclasme*", *Encyclopædia Universalis*, 1982, p. 709; David Freedberg, *Le pouvoir des images*, París, Gérard Montfort Éditeur, 1998, pp. 426-430; Judith Herrin, *Women in Purple. Rulers of Medieval Byzantium*, London, Phœnix Press, 2002, pp. 40-41.

[4] Natalie Zemon Davis, *Les cultures du peuple: rituels, savoirs et résistances au 16e siècle*, Aubier-Montaigne, París, 1979, especialmente el capítulo 6, *"Les rites de violence"*.

[5] Lynn Hunt, *Politics, Culture, and Class in the French Revolution*, University of California Press, Berkeley/Los Angeles, 1984.

imágenes cristianas, e incluso fundaron en ocasiones sus iglesias sobre los mismos templos aztecas.[6] La iconoclastia religiosa de los conquistadores, así como la revolucionaria no hacían más que reafirmar el poder de las imágenes en la simbología cristiana y monárquica. En este último caso, como lo ha demostrado convincentemente Louis Marin en su obra clásica *Le portrait du roi*, la representación del poder llega a imponer su paradójica primacía sobre el mismo poder: "El retrato del rey que el rey contempla le ofrece el icono del monarca absoluto que desea ser o al que piensa reconocer [...]. El rey sólo es verdaderamente rey, es decir monarca, en las imágenes".[7] La teoría clásica del filósofo e historiador del arte sobre el poder de la representación se apoyaba en los retratos de Luis XIV, especialmente en el que realizó Hyacinthe Rigaud en 1701, así como en los discursos sobre los retratos del monarca francés, es decir, en un interesante diálogo entre representación icónica y discursiva. En una entrevista posterior a la publicación de este ensayo, Marin había de agregar, refiriéndose a las reflexiones del filósofo Pascal acerca de los efectos reales y simbólicos de la representación imaginaria del rey: "Incluso se puede decir que esta representación, este imaginario del rey en monarca absoluto, fundamenta literalmente en derecho la legitimidad de este poder".[8] Esta potencia legitimadora de la representación explica que la iconoclastia revolucionaria, al erradicar los signos de un orden derribado, sea por definición fundacional, al establecer o reforzar la nueva legitimidad conquistada.

El gesto y la gesta iconoclastas del 14 y 15 de abril de 1931 ejercidos contra Alfonso XIII y la monarquía, que junto al surgimiento de banderas e himnos republicanos configuraron simbólicamente el cambio de legitimidad, revistieron un carácter violento, alejado de la relativa armonía y tranquilidad de las manifestaciones callejeras que celebraron la proclamación de la República. Sin embargo, también asumió el destronamiento simbólico de Alfonso XIII una clara expresión paródica y jocosa. ¿En qué medida acudían estas demostraciones al arsenal tradicional y folclórico de los festejos populares? Asimismo ¿se inscribía esta iconoclastia en un ciclo de violencia simbólica en la época contemporánea? Partiendo de este doble planteamiento abordará este estudio las modalidades de erradicación de las marcas monárquicas en el espacio público. En resumen se tratará de analizar cómo la monarquía española fue derribada simbólicamente, esto es, a la vez en sus emblemas y a través de una violencia de sustitución que no atacó a la persona real, quedando literalmente el monarca y la monarquía al pie de la calle.

---

[6] Serge Gruzinski, *La guerre des images, de Christophe Colomb à Blade Runner (1492-2019)*, Fayard, París, 1990, especialmente el capítulo 2, *"La guerre"*.

[7] Louis Marin, *Le portrait du roi*, Éditions de Minuit, París, 1981, p. 13. Traducción personal de los autores.

[8] Entrevista recogida en Jacques Le Goff, Jacques Cauvin, Louis Marin, *et al.*, *Histoire et imaginaire*, Poiesis: diffusion Payot: France Culture, París, 1986, pp. 35-45. Traducción personal de los autores.

II. "¡QUE BAJE ÉL A LA CALLE!": LA DEFENESTRACIÓN DE ALFONSO XIII

El 13 de abril de 1931, en el teatro abarrotado de la Casa del Pueblo de Salamanca, el flamante concejal Miguel de Unamuno había declarado que haría todo lo posible porque no presidiera el salón de sesiones del ayuntamiento el "consabido retrato" de aquel "que dijo un día, que si queríamos la República, que la ganásemos en la calle. ¡Que baje él a la calle!"[9] Aquellas palabras eran apenas premonitorias, cuando ya se conocía la victoria de la coalición republicano-socialista en la mayoría de las grandes ciudades. Bajarían, en efecto, a la calle los retratos de Alfonso XIII, aunque de forma menos pacífica que las manifestaciones callejeras que, el 14 de abril –ya el mismo 13, en algunas ciudades–, festejaron el advenimiento de la República, anticipando incluso en muchos puntos de la geografía española su proclamación desde los balcones del ministerio de Gobernación en Madrid por el comité revolucionario. Que la cuestión se zanjaría en la calle era ya cosa que se podía intuir desde la convocatoria de las elecciones municipales que para la oposición republicana habían tomado un cariz plebiscitario y que se hizo evidente el día del voto: "Ya estamos en la calle con la papeleta en la mano, el arma que decidirá la batalla", había clamado el diario bilbaíno *El Liberal* en su editorial del 12 de abril. Pero el protagonismo que había adquirido la calle desde los albores del siglo XX se afirmaría en aquel mes de abril en su doble simbolismo, por una parte, de afirmación de la victoria de la República a través de desfiles, cantos y marea de ondeantes enseñas tricolores y por otro lado de espectacular rechazo de la monarquía. Correlativamente con el izar de las banderas republicanas en los balcones de los ayuntamientos y, en menor medida, de las diputaciones, las aparatosas defenestraciones plasmaron la culminación de una nueva legitimidad ganada en las urnas y en la calle.

Si bien esta secuencia marcaba un cambio revolucionario, no era totalmente inédita esta forma de violencia simbólica contra los monarcas. La crisis política que desembocaría en el cambio dinástico en España a principios del siglo XIX se había iniciado con una suerte de decapitación y defenestración, quizás la primera en la era contemporánea, no del rey, sino de su favorito, Manuel Godoy. Al amanecer del 16 de marzo de 1808, aparecieron por las calles de Aranjuez pasquines que rezaban: "Viva el Rey y venga a tierra la cabeza de Godoy". Aunque los libelos no arremetían contra Carlos IV, se sabía que atacar a su favorito era, simbólicamente, atacar a la misma persona real.[10] Así lo comprendió Carlos IV que abdicó en su hijo a los dos días. En el motín de Aranjuez de marzo de 1808, motín callejero y popular aunque instigado por los nobles partidarios del príncipe Fernando,[11] la residencia de Godoy fue asaltada y saqueada y muchas de sus

[9] Palabras de Unamuno mencionadas en el diario madrileño *La Voz*, 14.04.1931, y discurso parcialmente recogido en Colette y Jean-Claude Rabaté, *Miguel de Unamuno. Biografía*, Taurus, Madrid, 2009, p. 574.

[10] Emilio La Parra, *Manuel Godoy: la aventura del poder*, Tusquets Editores, Barcelona, 2002, pp. 385-389.

[11] Emilio La Parra, *Manuel Godoy: la aventura del poder*, *op. cit.*, p. 389; Richard Hocquellet, *Résistance et révolution durant l'occupation napoléonienne en Espagne 1808-1812*, La Boutique de l'Histoire, París, 2001, pp. 28-30.

pertenencias fueron quemadas.[12] Lo mismo pasó el día en que quedó detenido, el 19 de marzo, en las casas de varios amigos suyos en Madrid. "Escenas de júbilo, la quema pública del retrato de Godoy y el derribo o destrucción de bustos y placas se repitieron por todo el país", escribe el historiador Ronald Fraser.[13]

La iconoclastia anti-godoyista se prolongaría en una iconoclastia simbólica contra Napoleón I y su hermano José, rey de España tras la abdicación de Fernando VII y Carlos IV a favor del emperador francés. Los ataques contra la dinastía de los Bonaparte se tradujeron en un alud de estampas satíricas, sobre todo contra el rey intruso.[14] En oposición a esta iconoclastia, el destronado Fernando VII fue objeto de una auténtica iconolatría a través de la difusión propagandista de sus retratos. La efigie de Fernando, a veces incluida en escenografías de vocación apologética, había de suscitar reverencia, adhesión personal y servía de lazo de unión entre los patriotas, legitimando a la vez al soberano sin trono y la sublevación anti-napoleónica. François-Xavier Guerra ha subrayado esa nueva tonalidad adquirida por el retrato real, reproducido a millares de ejemplares, que salía de los acostumbrados lugares ceremoniales.[15] El historiador se refería al ámbito hispanoamericano bajo dominación española, pero el uso político al otro lado del Atlántico fue el mismo. La presencia simbólica del rey compensaba su ausencia física; la multiplicación de los retratos del rey ausente y la creencia en su fuerza propagandística venían a corroborar la teoría de Marin acerca de la primacía del poder de la representación sobre el mismo poder del rey. Pero, en este caso, el símbolo se sustituía a la realidad, la corregía, puesto que el poder de Fernando estaba políticamente anulado. En resumen, iconoclastia e iconolatría eran las dos caras de una misma moneda que afirmaba la importancia de la imagen.

La hija de Fernando VII experimentaría sucesivamente estas dos fases de iconolatría que rayó en la idolatría (en el contexto de la primera guerra carlista) y de despiadada iconoclastia.[16] Isabel II había de ser la primera testa coronada española en inaugurar la iconoclastia revolucionaria. En la estela de la Revolución de septiembre de 1868, la violencia satírica abiertamente obscena (mucho más que con José Bonaparte y Napoleón) se reflejó en la temática de las acuarelas de *SEM* en *Los Borbones en pelota* y en algún grabado popular. A esta iconoclastia simbólica se sumaron los ataques contra las efigies de la soberana en el espacio público y las sedes institucionales. Las estatuas de la Reina fueron derribadas y arrastradas, retratos presentes en los ayuntamientos o diputaciones

[12] Sin embargo Emilio La Parra puntualiza que según unos no hubo saqueo, según otros, "los asaltantes no dejaron arañas, espejos, cristales, relojes [...], arrancando persianas y rompiendo cristales de balcones y ventanas", en *Manuel Godoy: la aventura del poder*, *op. cit.*, p. 389.

[13] En *La maldita guerra de España*, fragmento citado por José María Cardesín, *"Motín y magnicidio en la Guerra de la Independencia: la voz de "arrastrar" como modelo de violencia colectiva"*, Historia Social, 62, 2008, p. 33.

[14] Véase Víctor Mínguez, *"El poder y la farsa. Imágenes grotescas de la realeza",* Quintana, 6, 2007, pp. 39-53, que reproduce algunas de las estampas que se conservan en el Museo de Historia de Madrid.

[15] François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Mapfre, Madrid, 1992, p. 155.

[16] Es de indispensable consulta al respecto el artículo de Rosa Ana Gutiérrez Lloret, *"Isabel II, de símbolo de la libertad a la deshonra de España"*, en Emilio La Parra (coord.), *La imagen del poder. Reyes y regentes en la España del siglo XIX*, Editorial Síntesis, Madrid, 2011, pp. 221-282.

fueron echados por las ventanas, quemados, hechos añicos.[17] El juntero republicano Leiva, de Córdoba, mandó recortar la cabeza del retrato de Isabel II que se encontraba en la Diputación para enviarla a otros junteros con vistas a escandalizarlos.[18]

Si bien la iconoclastia revolucionaria de septiembre de 1868 fue claramente anti-borbónica, cobró únicamente en casos señalados un sentido republicano y antimonárquico. No cabe duda de que lo fuera la decapitación simbólica realizada por Leiva, asimismo una sola acuarela de *SEM*, la 44, titulada "No hay plazo que no se cumpla, o el convidado rojo" era una reivindicación republicana. El convidado resultaba ser una lozana Marianne, tocada con gorro frigio adornado con los laureles de la victoria. La efigie, que blandía en las manos la espada y la balanza de la justicia, se erguía imperiosa sobre el trono derribado y los atributos reales, cetro y corona, arrojados al suelo.[19] El pronunciamiento de 1868, como los anteriores progresistas del siglo XIX, compaginó sublevación militar y levantamiento juntista, es decir, civil, aunque con un evidente protagonismo de la primera.

Alfonso XIII sería despedido, como su abuela, al son de "España con honra" y de la Marcha Real, en sentido irónico por supuesto.[20] Sin embargo por primera vez en España un rey era derrocado por el pueblo soberano y sin que mediara sublevación castrense en el cambio político. La derrota de la sublevación de Jaca de diciembre de 1930, que plasmaba lo acordado en el Pacto de San Sebastián de agosto, y la consecutiva ejecución de los capitanes Galán y García Hernández firmó también, de alguna manera, el fracaso de la vía insurreccional para la conquista de la república. El 14 de abril de 1931, al contrario, abundaron las pacíficas escenas de confraternización de militares con la población.

Un episodio de violencia simbólica contra Alfonso XIII ocurrido en la Universidad de Madrid al final del curso 1929-1930, probablemente un hecho aislado en el contexto de la época, parece servir de puente entre el arrastre de las estatuas de Isabel II en septiembre de 1868 y las defenestraciones de los retratos de abril de 1931. Manuel Tagüeña contaba en sus memorias cómo, en una de las bullangas universitarias, "por primera vez, se vitoreó a la República y se dieron mueras al rey". Un grupo de estudiantes se lanzó al paraninfo, arrancó el busto de Alfonso XIII, que allí había, lo arrastró por los pasillos, lo tiró por los escalones de mármol para subirlo a la rectoría "con el propósito de arrojarlo desde el balcón

---

[17] Véase Gregorio de la Fuente Monge, *Los revolucionarios de 1868. Élites y poder en la España liberal*, Marcial Pons, Madrid, 2000, pp. 96-102; Sergio Sánchez Collantes, *"La construcción simbólica del republicanismo español en el Sexenio Democrático"*, Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea, 37, 2017, pp. 132-174. En línea: https://doi.org/10.24197/ihemc.37.2017.132-174.

[18] Gregorio de la Fuente Monge, *Los revolucionarios de 1868. Élites y poder en la España liberal*, *op. cit.*, p. 97, nota 52.

[19] Véase la reproducción de la acuarela y su comentario en *Los Borbones en pelota*, edición y estudio introductorio de Isabel Burdiel, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, 2012, pp. 162-163. Imagen también comentada por Víctor Mínguez, *"El poder y la farsa. Imágenes grotescas de la realeza"*, *op. cit.*, p. 49.

[20] Lo cual plasmó Llopis Garrido en una viñeta que representaba a Alfonso XIII camino del exilio, con el pie siguiente: *"Himnos: La Marcha Real"*, en *Justicia* (Valencia), recogido en el satírico *La Traca* (Valencia), 23.05.1931.

a la calle".[21] Acusados de lesa-majestad por intervenir directamente en la destrucción del busto, dos compañeros de Tagüeña, Luis Martínez Sancho y Luis Tapia Bolívar, tuvieron que marchar al extranjero. Entre los días 14 y 15 de abril, lo que había sido un crimen de lesa-majestad y una especie de hápax histórico se convirtió no sólo en una práctica corriente, sino en la norma.

El relato de la proclamación de la República en España suele simultanear el izar de la bandera tricolor en los ayuntamientos y la supresión de los retratos reales de los salones de sesiones, en una sorprendente lógica de cambio institucional, que habría de reflejar así *El Día Gráfico* de Barcelona: "Se iba a constituir un Municipio y ha sido derribado un Trono".[22] El arrojar por los balcones de los Ayuntamientos los retratos o bustos reales que presidían los salones de sesiones fue una escena que se repitió en la mayoría de las grandes ciudades y también algunos pueblos: Barcelona, Cádiz, Huelva, Logroño, Málaga, León, La Coruña, Salamanca, Castellón de la Plana, etc., provocando a veces algún daño colateral como en San Fernando, donde la mala suerte quiso que el retrato cayera sobre un cobrador de tranvía que resultó herido.[23] En Santander, también el 14 de abril, el grueso de la manifestación que había recorrido la ciudad con banderas republicanas invadió el salón de sesiones, descolgó el retrato del Rey que luego destrozaron unos muchachos por las calles.[24] En Cartagena, a pesar de las recomendaciones de orden, "un grupo de los más exaltados irrumpió en el salón de sesiones y otras dependencias del Ayuntamiento rompiendo los retratos del Rey, respetando en cambio los de la Reina".[25] En Logroño, fueron arrojados a la calle los retratos del Rey y del príncipe de Asturias.[26] El Ayuntamiento de Huelva fue el escenario de una defenestración más radical contra la monarquía y la dictadura, ya que se arrojaron desde el balcón los retratos de Alfonso XII, Alfonso XIII, dos de la Reina, uno de Martínez Anido y otro de Primo de Rivera.[27]

El semanario satírico antimonárquico y anticlerical de Valencia *La Traca* concentró en un irónico y subversivo "cuadro de regalo" la defenestración de Alfonso XIII, representando el retrato del Rey boca abajo y presa de las llamas, ante el dedo acusador de Juan Español, el tipo popular, personaje emblema de la revista.[28] El rito del fuego acompañó en efecto, en muchos casos, el acto de descolgar y destrozar las efigies reales. Así pasó en Cádiz, en Málaga, en Lérida o en Valencia donde un grupo de estudiantes quemó el retrato del Rey en la Universidad,[29] o también en León donde "se hizo una gran hoguera, alrededor de

---

[21] Manuel Tagüeña Lacorte, *Testimonio de dos guerras*, Planeta, Barcelona, 2005, pp. 12-13.

[22] *El Día Gráfico* (Barcelona), 15.04.1931.

[23] *ABC* y *El Sol*, 15.04.1931.

[24] *El Liberal* (Bilbao), 15.04.1931.

[25] *El Eco de Cartagena*, 15.04.1931.

[26] *El Liberal*, 15.04.1931.

[27] *Diario de Huelva*, 15.04.1931.

[28] "¡¡El cuadro de regalo!! Película nacional", *La Traca*, 9.05.1931. Agradecemos al profesor Sergio Sánchez el habernos proporcionado esta caricatura.

[29] Respectivamente en *Diario de Cádiz*, *La Voz*, *El Diluvio* y *ABC*, todos del 15.04.1931.

la cual nutridos grupos estuvieron dando vivas y mueras hasta el amanecer".[30] Paradójicamente estas escenas de violencia simbólica se compaginaron con manifestaciones de alegría colectiva, que asimilaron aquellas piras menos con edificantes autos de fe que con populares fallas o las fiestas de San Juan. Dicho de otro modo, en muchos casos las hogueras participaron de la fiesta popular que representó la proclamación de la República y en la que incidieron los historiadores Santos Juliá y Rafael Cruz. Así en la plaza de San Jaime de Barcelona, sede del Ayuntamiento y la Diputación (hoy Palacio de la Generalitat), se quemaron los retratos del Rey "entre grandes risas y alborozo",[31] incluso se cantaron y bailaron sardanas.[32] En Reus, donde el retrato real había sido arrancado del Ayuntamiento y arrojado a la plaza de Hércules, los "restos fueron quemados, presenciándolo el público con inmenso júbilo".[33] Otro caso de violencia simbólica bien diferente, único que sepamos, fue el de una seudo-antropofagia que se produjo en La Coruña, donde un grupo numeroso invadió el salón de sesiones y unos cuantos jóvenes desgarraron a navajazos el retrato del rey, "cuyos pedazos fueron incluso mordidos por algunos".[34] Podía ser una venganza simbólica contra los reyes que devoraban al pueblo, como ya lo había significado un grabado de la Revolución francesa, "Le peuple mangeur de rois", en el que un Hércules-Sans culotte, armado de una maza, se disponía a arrojar una figurita coronada a un humeante caldero.[35]

Que lo más corriente fue la aparatosa defenestración seguida de destrozo bien lo prueba el relato de lo ocurrido en Laredo, en el que se resalta que se descolgaron los retratos del Rey y de Primo de Rivera "sin violencias espectaculares".[36] En algunos casos, se produjo sin violencia el eclipse del símbolo real en los edificios institucionales, bien sea por precaución como en Zaragoza donde por la mañana "se había retirado el retrato del Rey en el salón de sesiones"[37] (lo más probable es que lo hicieran los empleados del Ayuntamiento) o bien por la voluntad expresada por los mismos concejales republicanos. Así sucedió en Alicante: "Como algunos pidieron que se les entregara el retrato del Rey, el Sr. Guardiola Ortiz dijo que los concejales republicanos impedirían que se destrozara objeto alguno, pues, de permitirlo se atribuirían al pueblo alicantino afanes perturbadores que no tiene".[38] En Tortosa la interposición de varios concejales fue algo sorprendente, ya que el argumento esgrimido fue que "el Rey no tenía la culpa de lo sucedido", separando tal vez persona e institución.[39] Las

[30] *El Imparcial*, 15.04.1931.

[31] *El Imparcial*, 15.04.1931.

[32] *El Imparcial* (se cantaron), *El Día Gráfico* (se bailaron), 15.04.1931.

[33] *El Diluvio* (Barcelona), 15.04.1931.

[34] *El Imparcial*, 15.04.1931.

[35] "Le peuple mangeur de rois: statue colossale proposée par le journal des Révolutions de Paris, pour être placée sur les points éminents de nos frontières". Estampa disponible en la página Gallica de la Bibliothèque Nationale de France: https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84120711.item.

[36] *El Cantábrico (*Santander*)*, 15.04.1931.

[37] *El Imparcial*, 15.04.1931.

[38] *ABC*, 15.04.1931.

[39] *ABC*, 16.04.1931. Los sucesos se refieren al día 15.

nuevas autoridades, en algunos municipios, se adelantaron a crear guardas cívicas encargadas de mantener el orden, como así pasó en Madrid, donde el retrato de Alfonso XIII no fue despedido por el balcón; también en Cartagena, aunque después de que hubieran sido destrozados el retrato del Rey y algunos muebles del salón de sesiones;[40] en un pueblo de Vizcaya, San Salvador del Valle, se le encomendó a un grupo de jóvenes socialistas guardar el orden.[41]

En aquel 14 de abril, el movimiento de defenestración de los retratos afectó por lo general a los ayuntamientos, y más escasamente las demás sedes institucionales, como Gobiernos Civiles y Capitanías Generales que en pocas ocasiones ostentaron la enseña tricolor. Lo harían tras recibir órdenes de las autoridades constituidas, no era cuestión de que los gobernadores civiles o militares se sometieran al mandato popular. En Valencia, por ejemplo, a pesar de que la junta municipal tenía la intención de izar la bandera tricolor en el Gobierno civil y la Capitanía General, se acordó, mediante la intercesión de Sigfrido Blasco, no hacerlo.[42] Ya el 15 de abril, en un gesto transitorio, en el salón de fiestas del centro del ejército y la Armada de Sevilla, el retrato de Alfonso XIII fue cubierto con un paño rojo.[43] En Madrid, con más deferencia, los militares se encargaron, el 16 de abril, de descolgar "el retrato de Alfonso XIII que presidía la Sala de Banderas, con el respeto general, y dos soldados lo transportaron al lugar donde quedó dignamente guardado".[44] El caso de identificación de la Capitanía General de Zaragoza con la manifestación popular fue más bien una excepción. El Gobernador militar salió al balcón, declarando a los manifestantes: "Ciudadanos: el Ejército es también pueblo y sabe siempre y quiere siempre respetar la voluntad del pueblo. ¡Viva la República! Podéis pasar". Acto seguido, la bandera republicana fue colocada en el edificio, aunque no se dice nada de la suerte que sufrieron los retratos reales.[45] En cambio, la cosa pudo cobrar un cariz violento, como en Huelva, donde fue arrojado desde el balcón del Gobierno Civil, a petición del público, un gran retrato "del ex rey, don Alfonso de Borbón que presidía el despacho oficial".[46] Las Diputaciones, sede de asambleas elegidas, siguieron el rumbo en algunos casos de los Ayuntamientos, aunque de forma diferente. Por ejemplo, en Sevilla, Manuel Sánchez Suárez, concejal electo, se posesionó del cargo de presidente de la Diputación (no se precisaba según qué procedimiento legal) y "ordenó se retirara el retrato del Rey del salón de actos de la Diputación, y que se enviara al Museo por ser obra de arte".[47] En Lérida, en cambio, los retratos de la Diputación, como los del Ayuntamiento, fueron quemados.[48]

---

[40] Ambos casos en *El Imparcial*, 15.04.1931.

[41] *El Liberal*, 15.04.1931.

[42] *El Pueblo* (Valencia), 15.04.1931.

[43] *ABC*, 16.04.1931.

[44] Pablo González-Pola de la Granja, *Preparando la Transición. El General Manuel Díez-Alegría*, Editorial Dykinson, Madrid, 2018, p. 37. Las citas son del general Díez-Alegría.

[45] *El Sol*, 15.04.1931.

[46] *Diario de Huelva*, 15.04.1931.

[47] *El Sol*, 15.04.1931.

[48] *El Diluvio*, 15.04.1931.

Si bien en Galicia, el País Vasco o Valencia la proclamación de la República se acompañó de expresiones localistas a través de banderas o cánticos regionales, en Barcelona, la supresión de los símbolos reales de la Diputación, mucho más violenta en esta sede que en el Ayuntamiento, cobró un claro significado separatista. Así lo recogió *La Publicitat*, órgano catalanista, el 15 de abril: "Ya no quedan símbolos reales en la diputación que es erigida en gobierno de Cataluña".[49] Gran parte de la prensa nacional y regional se hizo eco de la declaración de Francesc Macià, líder de la recién formada coalición nacionalista Esquerra Republicana, que proclamó a primera hora de la tarde del 14 de abril desde el Ayuntamiento, ante una plaza San Jaime a rebosar, "la República del Estat Català". A petición del público, el líder fue luego a la Diputación donde declaró que en nombre del pueblo había tomado posesión del Gobierno de Cataluña.[50] Dichas declaraciones habrían de provocar la inmediata reacción del Gobierno provisional de la República que mandaría una delegación a Barcelona. Tras varios días de negociación, se acordaría que se implantaría un régimen autonómico provisional con el nombre de "Generalitat de Catalunya".[51]

Según una anécdota recogida en dos diarios, a ciudadanos que preguntaban qué se debía hacer con un retrato del Rey que acababan de descolgar en el Ayuntamiento, Macià o alguno de sus acompañantes contestó que era inútil destruirlo, ya que nada representaba y que quedaba lo que ellos se proponían.[52] Esta afirmación era el reverso de la teoría elaborada por Marin, la imagen del monarca perdía su primacía al perder éste el trono, a la vez que asentaba que el cometido de la revolución no era sólo echar por la borda lo existente. Algo parecido vino a expresar el socialista Agustín Marcos al tratar de aplacar los actos de violencia perpetrados en el Ayuntamiento de Huelva, pidiendo que se respetara el "edificio del pueblo" y recordando que rotos los retratos odiosos para la república, ésta había venido "a construir y no a destruir".[53] La nueva etapa histórica iniciada por la república se plasmó en una oleada de sustitución de los retratos reales, en un afán de afirmar la legitimidad de la república más allá de las fachadas donde ya ondeaba la bandera tricolor. Esta forma de "recarga simbólica", parecida a la sustitución de las estatuas de Luis XVI por alegorías de la libertad, se produjo en la misma secuencia de ocupación de los ayuntamientos, con la plena conciencia de estar realizando un acto solemne y casi sagrado. Los retratos reales suprimidos fueron sustituidos, o en algunos casos cubiertos, usando el repertorio simbólico republicano: la bandera, la alegoría o fotografías de figuras asociadas al republicanismo. En Bilbao, a propuesta del alcalde provisionalmente nombrado, el socialista Ernesto Ercoreca, se acordó "hacer descender este personaje que está ahí arriba" para colocar en su lugar la bandera

[49] Traducido del catalán, el artículo se titula: "La República triomfant".

[50] *El Sol*, 15.04.1931.

[51] Xosé Manoel Núñez Seixas, *Los nacionalismos en la España contemporánea (siglos XIX y XX)*, Hipótesi, Barcelona, 1999, p. 99.

[52] Se concentran aquí dos versiones distintas aparecidas en *El Sol* y en *Crónica Meridional* (Almería), 15.04.1931, en un caso contesta un acompañante de Macià, en el otro el mismo Macià.

[53] *Diario de Huelva*, 15.04.1931. Agustín Marcos Escudero (1885-1950), erróneamente apellidado Marco en el diario, sería elegido diputado por la provincia de Huelva en las elecciones a Cortes Constituyentes de junio de 1931. Véase Leandro Álvarez Rey, *Los diputados por Andalucía de la Segunda República 1931-1939*, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2010, vol. 2, p. 401.

republicana, aunque el reemplazo sólo fuera transitorio, a la espera del retrato del presidente de la República.[54] En Zaragoza el retrato real fue cubierto por la bandera republicana, también en Portugalete se cubrió, aunque con la bandera del ayuntamiento, siendo asumida la referencia republicana con sesgo obrerista por *La Internacional* y *La Marsellesa* que entonces entonaron a coro los concejales; en Valencia, fue cubierto con la bandera republicana el busto del salón de sesiones donde estaba reunida la junta municipal republicana.[55]

Más frecuente fue la sustitución del retrato por el símbolo que se explayaba en la prensa republicana desde el Sexenio democrático, incluso antes, directamente heredado de la simbología francesa: la matrona tocada con gorro frigio, trasunto de Marianne. En Santander, Barcelona, La Coruña, los retratos del Rey descolgados en los salones fueron sustituidos por alegorías de la república.[56] En Cartagena, paseada en manifestación, la efigie de la república fue llevada al Ayuntamiento y subida por el balcón principal para ser colocada en el salón de sesiones. El cronista de *El Eco de Cartagena* precisaba: "Este cuadro nos dicen que es el mismo que fue arrojado del Ayuntamiento cuando la Restauración".[57] Fuera historia o leyenda, el viaje de ida y vuelta del lienzo cobraba un doble simbolismo: la ruptura institucional era al mismo tiempo una recuperación o restauración, esta vez de la república. En todo caso, es cierto que las alegorías que se colocaron en el lugar ocupado por los retratos reales procedían de los casinos republicanos, así como las enseñas tricolores de los desfiles. Los símbolos políticos se mutaban en emblemas nacionales. En el ayuntamiento de Madrid, el retrato del Rey, que estaba bajo dosel, fue descolgado y en su lugar se colocó un viejo grabado de la República española, que había enviado el Centro Republicano de la Latina,[58] en el que figuraba, precisaba el diario católico *El Siglo Futuro*, un retrato de don Manuel Ruiz Zorrilla.[59]

El reemplazo simbólico redundó, en efecto, en el encumbramiento de figuras identificadas con el republicanismo, como Manuel Ruiz Zorrilla, en el ayuntamiento madrileño, Salmerón en el almeriense, o asociadas con la culminación republicana, como fue el caso del líder socialista Pablo Iglesias. En varias manifestaciones callejeras del 14 o 15 de abril, su retrato fue paseado, como en Badajoz, o en Cádiz, donde se colocó una oleografía del "apóstol del socialismo" en la fachada de la "casa social",[60] o también en Zaragoza, donde los ferroviarios desfilaron en una carroza con el retrato del fundador del PSOE al frente.[61] Entre estas expresiones iconográficas, hay que destacar el panteón republicano confeccionado en el salón de sesiones del ayuntamiento de El Ferrol en el que los retratos de Concepción Arenal, Pablo Iglesias y del republicano ferrolano Francisco Suárez fueron colocados y rodeados por banderas tricolores.

---

[54] *El Liberal*, 15.04.1931.

[55] Respectivamente en *El Sol*, *El Liberal* y *ABC*, 15.04.1931.

[56] Los tres ejemplos en *ABC*, 15.04.1931, también en *El Liberal* en el caso de Santander.

[57] *El Eco de Cartagena*, 15.04.1931.

[58] *El Sol* y *El Liberal*, 15.04.1931.

[59] *El Siglo Futuro*, 15.04.1931.

[60] Respectivamente en *ABC*, 16.04.1931, *ABC*, 15.04.1931 y *Diario de Cádiz*, 15.04.1931.

[61] *Heraldo de Aragón* (Zaragoza), 15.04.1931.

A estas personalidades locales –Pablo Iglesias cumulaba ser ferrolano y padre del socialismo–, se unieron los retratos de Galán y García Hernández.[62] En aquel 14 de abril, el homenaje a los dos capitanes fue unánime, eran los dos héroes de la II República y sus primeros mártires, objetos a la vez de reconocimiento y auténtica veneración, como en Zaragoza, donde al terminar a las ocho de la noche la primera sesión del Ayuntamiento del nuevo régimen, después de cubrir el retrato del Rey con una bandera republicana, se colocaron debajo de los brazos de la Virgen del Pilar, que presidía también el salón de sesiones, "un retrato del capitán Galán y otro del capitán García Hernández".[63] El laico panteón se transfiguraba en altar; la republicanización del local se compaginaba con el enraizamiento en la cultura católica.[64] Culminaría el homenaje a los dos héroes con la inscripción de los nombres de los capitanes Galán y García Hernández en el salón de sesiones del Congreso de los Diputados el 4 de agosto de 1931.

Varios relatos aparecidos en la prensa del día 15 de abril que describían las manifestaciones callejeras y escenas de defenestración del retrato real concluyeron con la frase, "El orden ha sido completo" o "El orden ha sido absoluto". El sonsonete, aunque no fuera ésta su intención, parecía indicar que el nuevo rumbo nacional era cosa asimilada y aceptada. Alfonso XIII había sido defenestrado y empezaba un nuevo orden político.

III. LA DESMONARQUIZACIÓN DE LA CALLE

El joven comunista Manuel Tagüeña recuerda que, durante la proclamación de la Segunda República, "el pueblo de Madrid llenó todas las calles y, salvo algunos exabruptos verbales, no atacó a nadie".[65] El 14 de abril, en efecto, no llegó a ejercerse violencia física contra nadie, pero sí contra algo, como demuestra el diario republicano *Crisol* en un artículo titulado, precisamente, "El pueblo en la calle": "Rodaron por las calles algunos objetos simbólicos".[66] Entre esos objetos simbólicos que, de forma más o menos violenta, fueron a parar a la calle, se encontraban, además del retrato del Rey, las placas rotuladoras de calles, máxime si hacían referencia explícita a Alfonso XIII o a la Monarquía. De esta forma, pues, se establecía –ora con violencia de destrucción, ora con violencia de sustitución, a menudo ambas a la vez– un nuevo callejero, en el que ocuparon un lugar preferente algunos héroes, mártires y santos laicos, creando una nueva mística que las autoridades republicanas se encargarían de oficializar.

La espita de esta singular forma de iconoclastia se abre, el 12 de abril, en Málaga, donde un grupo de jóvenes sustituyó la placa que daba nombre a la Alameda de Capuchinos por "un papel" en el que figuraba el de Fermín Galán.[67] Podría tratarse de un caso aislado, fruto del entusiasmo con que se recibieron, la

[62] *El Orzán* (La Coruña), 15.04.1931.

[63] *El Sol*, 15.04.1931.

[64] La impronta religiosa de la cultura política republicana también es notable en un retrato alegórico de Alcalá Zamora, pintado por Adolfo Ferrer en 1931, en el que el Presidente está protegido por el virginal manto de la República.

[65] Manuel Tagüeña Lacorte, *Testimonio de dos guerras*, *op. cit.*, pp. 22-23.

[66] *Crisol*, 16.04.1931.

[67] *El Imparcial*, 14.04.1931.

tarde del 12, los resultados de las elecciones municipales. Lo cierto, sin embargo, es que, a partir de aquí, y como ya había ocurrido con sus efigies en Ayuntamientos y Diputaciones, el sintagma capitanes Galán y García Hernández –Mártires de Jaca, en su defecto– no pudo por menos de recorrer todos los puntos de la geografía española, desde Finisterre hasta Cádiz. En Cádiz, precisamente, un "rótulo" de los capitanes Galán y García Hernández sirvió para renombrar la calle que, hasta la madrugada del 14 de abril, perteneció al Duque de Tetuán; un hecho que evidencia que no sólo se atacaba a los símbolos de la Monarquía, sino, también, a todos aquellos relacionados con ella.[68] En Cádiz, cuna del liberalismo y de tantas revoluciones en el XIX, se organizó, el 14 de abril, "una imponente manifestación de júbilo" que terminó por convertir la plaza de la Constitución en plaza de la República, simbolizando lo que parece ser cierta ruptura del republicanismo con el primer liberalismo español (el "¡Viva la República!" del republicanismo fue el "¡Viva la Constitución!" del liberalismo). Lo mismo ocurrió, sobre poco más o menos, en Castellón, donde un orador espontáneo propuso cambiar la lápida rotuladora de la plaza de la Constitución por otra de Fermín Galán.[69] Y de Málaga, Cádiz y Castellón, a La Coruña, Zaragoza, Sevilla y San Sebastián, pasando por Valencia, Barcelona, Madrid y tantas otras capitales de provincia españolas. Hasta regresar, nuevamente, a Cádiz. Esta vez, a Algeciras, donde, por "orden del comité republicano" –y esto es importante–, se sustituyeron las placas rotuladoras de la plaza de Alfonso XIII, del muelle de Alfonso XIII y del paseo de María Cristina, que pasaron a denominarse, respectivamente, plaza del 14 de Abril, muelle de Fermín Galán y paseo de Ángel García Hernández.[70] Así, de forma espontánea, fue perfilándose el nuevo callejero republicano, donde los capitanes Galán y García Hernández ocuparon el primer puesto. A ellos, habría que añadirle gran cantidad de personalidades, bien republicanas, bien que el republicanismo hizo suyas –Vicente Blasco Ibáñez, Pablo Iglesias…–, y, sobre todo, el 14 de Abril (ya con mayúscula), fecha fundacional de la Segunda República. La impresión, más allá de ciertos localismos y del carácter espontáneo de esta práctica desmonarquizadora, es que esta nueva simbología que se va implantando adquiere un carácter nacional. Además, que algunas de estas calles fueran sustituidas por orden –con la connivencia, al menos– de las autoridades republicanas hacía oficial aquello que, sin saber muy bien cómo, pues se dio con una coincidencia temporal pasmosa, había salido del pueblo. En el Ayuntamiento de Madrid, sin ir más lejos, se acordó, el 17 de abril, y a petición de los concejales socialistas, el cambio de las siguientes calles: la avenida de la Reina Victoria pasaría a llamarse avenida de Pablo Iglesias; el paseo de María Cristina, de Ramón y Cajal; la calle de las Infantas, de Rosalía de Castro; la plaza de Oriente, de la República; la plaza del Príncipe Alfonso, de Ruiz Zorrilla; la plaza del Rey, del capitán García Hernández; la calle de los Reyes, del capitán Domingo; la glorieta de Ruiz Jiménez, del Catorce de Abril; y la plaza de Isabel II, del capitán Galán.[71] Como se ve, frente a una cierta homogeneidad en la destrucción de símbolos monárquicos (iconoclastia), se alza una relativa heterogeneidad en la construcción de símbolos republicanos (iconolatría).

---

[68] *El Sol*, 14.04.1931.

[69] *El Imparcial*, 15.04.1931.

[70] *El Diario de Cádiz*, 15.04.1931.

[71] *La Voz*, 17.04.1931.

En Madrid, aseveró el diario liberal-monárquico *El Imparcial*, "hemos asistido a la unanimidad de un júbilo callejero que ha sabido contenerse dentro de los límites que señala el máximo respeto a todo el mundo, a todo ideal".[72] Fue, no obstante, en Madrid, capital de la República naciente, donde la implantación del nuevo callejero adquirió –como ocurre con todo aquello que se desarrolla de forma espontánea y célere– mayores signos de violencia. El 14 de abril, ya bien entrada la tarde, "grupos provistos de escaleras –leemos en el diario *El Sol*– recorrieron todas las calles rotuladas con algún nombre real y se dedicaron a arrancar las placas". Así ocurrió, sin ir más lejos, en los aledaños de la Puerta del Sol –símbolo madrileño por excelencia–, donde la plaza de Isabel II y las calles de la Reina y de las Infantas se denominaron, en lo por venir, plaza de Galán y calles de García Hernández y Ramón Franco, exitoso aviador español y héroe popular de la hora.[73] Peor suerte corrieron rótulos como el de la calle del conde de Romanones o el de la plaza de Oriente –no cabía mayor simbolismo–, que fueron arrancados "violentamente" para poner, en su lugar correspondiente, los nombres de los héroes de Jaca.[74] A estas alturas, por tanto, de aquella "fiesta popular –en palabras de Santos Juliá– que tomó el aire de una revolución",[75] ya no había duda alguna sobre quiénes ocuparían la primogenitura del "Olimpo republicano de 1931"[76] que ya empezaba a erigirse: los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, cuyos nombres, como hemos visto, fueron grabados en uno de los salones del Congreso de los Diputados. Son imprescindibles –escribió, poco después, y con desprecio, Álvaro Alcalá-Galiano– "dos mártires en el altar vacío del laicismo revolucionario, y se consagra a ambos para que sean venerados por las futuras generaciones".[77]

Pero no todo, ni mucho menos, sería violento, como bien reconocieron publicaciones tan conservadoras y católicas como *La Época* o *El Siglo Futuro*, que dieron cuenta de cómo, sin que mediara violencia alguna, la calle de los Reyes se transmutó en la de Marcelino Domingo, primero, y en la del Catorce de abril, después; o cómo la avenida de Eduardo Dato tomó el nombre de Niceto Alcalá-Zamora. Así, debido al ingenio y el desenfado de ciertos manifestantes, que hicieron de la necesidad virtud, la primera autoridad de la República se encontró, de buenas a primeras, con el honor de poseer dos calles –a cuál más emblemática–, al convertirse la calle de Alcalá en calle de Alcalá… Zamora.[78] En cualquier caso, heredera del romanticismo liberal decimonónico, la prensa más afín a la causa republicana no hizo sino destacar, exagerándolo, el comportamiento pacífico del pueblo madrileño y español en dicha jornada histórica. Para muestra, un artículo publicado por *El Sol* el 15 de abril y titulado –cómo no– "Madrid en la calle", en el que Enrique Díez-Canedo se preguntaba si

[72] *El Imparcial*, 15.04.1931.

[73] *El Sol*, 15.04.1931.

[74] *El Imparcial*, 15.04.1931.

[75] Santos Juliá, *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*, RBA, Barcelona, 2010, p. 9.

[76] Expresión que parafrasea el título del libro de Carlos Reyero, *Alegoría, nación y libertad. El Olimpo constitucional de 1812*, Siglo XXI, Madrid, 2010.

[77] Álvaro Alcalá-Galiano, *La caída de un trono. 1931*, CIAP, Madrid, 1933, p. 56.

[78] *La Época*, 15.04.1931; *El Siglo Futuro*, 15.04.1931.

"de este modo se hacen las revoluciones", porque, según concluye, "así no se habían hecho nunca".[79]

Nunca antes, en efecto, España toda entera se había echado a la calle para coadyuvar a la proclamación de un régimen. Mucho menos una República, la Segunda, la cual –ha señalado Juliá– "vendría sin revolución, aunque como una revolución fuera saludada y vivida".[80] En la proclamación del 14 de abril de 1931 iba implícito el derribo inminente de la Monarquía y –como lo uno llevaba a lo otro– de sus principales símbolos. Especialmente, aquellos que, por su enorme tamaño y el lugar preeminente que ocupaban, podían resultar, tanto física como visualmente, más agresivos para la muchedumbre, la cual invadía, ya por entero, el espacio público: las estatuas (esculturas, en general), exponentes máximos del simbolismo y la imagen pública reales.[81] En Madrid, la peor parada fue la de Isabel II, situada en la plaza homónima, próxima al Teatro Real, que fue derribada con cuerdas y arrastrada, calle del Arenal arriba, hasta la céntrica Puerta del Sol, "donde la figura quedó destrozada". El mismo procedimiento era el que había animado, como hemos visto, el derribo de la estatua ecuestre de Felipe III de la Plaza Mayor, aunque con un ligero matiz: y es que, como no pudieron arrastrarla hasta el mismo sitio, debido a sus enormes proporciones, "procuraron destrozarla a martillazos"[82] (y no con explosivos, como afirma una lógica muy extendida, fruto de las trampas de la memoria histórica).[83] Y de los aledaños de la Puerta del Sol a las inmediaciones de la Plaza de Oriente, donde los acontecimientos se desarrollaron con criterios muy parecidos, como recordará, muchos años más tarde, el filósofo Julián Marías. El 14 de abril –escribe– "me eché a la calle para ver lo que pasaba". ¿Y qué pasaba? Pasaba, ciertamente, que "Madrid estaba de fiesta"; pero, también, que "a la alegría amistosa" del 14 "sucedió la chabacanería" del 15, que registró incontables episodios de violencia simbólica, como el derribo de la estatua de doña Berenguela, "suponiendo que era la madre de Berenguer".[84]

Pero no sólo fueron, ni mucho menos, las estatuas. La iconoclastia alcanzó –y de qué forma– otros muchos símbolos de la Monarquía, los cuales, debido a los

---

[79] *El Sol*, 15.04.1931.

[80] Santos Juliá, *"Preparados para cuando la ocasión se presente: los socialistas y la revolución"*, en Santos Juliá (dir.), *Violencia política en la España del siglo XX*, Taurus, Madrid, 2000, pp. 165-166. El autor repite esta idea en muchas de sus obras. Véase, por ejemplo, Santos Juliá, *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*, *op. cit.*, pp. 71-72: "Que su instauración se saludara con aires y canciones de revolución popular [...]".

[81] A este respecto, puede verse el libro de Carlos Reyero, *Monarquía y romanticismo. El hechizo de la imagen regia, 1829-1873*, Siglo XXI, Madrid, 2015. Véase, también, del mismo autor, *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914*, Cátedra, Madrid, 1999.

[82] *El Sol*, 15.04.1931.

[83] Véase, por ejemplo, *ABC*, 11.11.2014 y 25.06.2016. En este último número se lee lo siguiente: "Una vez se proclamó la II República, algunos exaltados llevaron las celebraciones al extremo. El vandalismo fue tal que la estatua de Felipe III fue reventada con un artefacto explosivo". La prensa de la época, incluido el *ABC*, no hace mención alguna sobre el uso de explosivos. Para una crítica de la memoria histórica véase, entre otros, Santos Juliá, *Elogio de Historia en tiempo de memoria*, Marcial Pons, Madrid, 2011.

[84] Julián Marías, *Una vida presente. Memorias*, Editorial Páginas de Espuma, Madrid, 2008, pp. 63-65.

excesos de una ciudadanía ya muy escarmentada, sufrieron daños irreparables. Así las cosas, no resulta extraño que, en el tránsito de la noche al día, del ocaso al alba (principal metáfora política de aquellos días), fueran eliminados de las calles de España toda suerte de símbolos monárquicos –escudos, coronas, emblemas…–, de los que, ciertamente, no quedaría ni rastro. Así lo atestiguan, porque lo vivieron en primera persona, personajes tan sumamente dispares como el escritor Josep Pla o el comunista Manuel Tagüeña. En Madrid –escribe el primero– "observo cómo el comercio se apresura a destruir y esconder los símbolos monárquicos";[85] y en Madrid –completa el segundo–, "desaparecieron también de escudos y emblemas las coronas reales y se reemplazaron por las murales almenadas".[86] Símbolos, en fin, de toda índole fueron destruidos, por ejemplo, en La Coruña, donde varios jóvenes se dirigieron al centro de la Unión Monárquica, "arrancando el escudo, que fue paseado como trofeo por las calles de la población". De mayor virulencia simbólica fue lo ocurrido, la mañana del 15, en Sevilla, donde "una turba" se presentó, con aviesas intenciones, en el parque de María Luisa –hermana de Isabel II–, donde "han destrozado la estatua de dicha infanta".[87] Y, también, en San Sebastián, donde el día 15 amaneció con la estatua de la Reina Cristina –madre de Alfonso XIII– "decapitada"[88] y donde, además, "se arrancó el escudo" del Palacio Real de Miramar, colocando, en su lugar, un letrero que decía, irónica y lacónicamente, "Se alquila".[89] Y, por supuesto, en ciudades como Madrid, Barcelona o Valencia, en las que, incluso, llegaron a emitirse –generalmente, desde los Ayuntamientos– órdenes en ese sentido.[90] En Madrid, para remate, "fueron rotas las lunas de muchísimos escaparates que ostentaban la Corona Real",[91] símbolo que, igualmente, sería arrancado de "algunos coches del Metropolitano".[92]

Cuando, el 14 de abril de 1931, se proclamó la Segunda República española, Alfonso XIII llevaba ya casi tres décadas en el Trono. Parecía lógico, en consecuencia, que la ciudadanía no sólo arremetiera contra los símbolos de la Monarquía, sino, también, contra todos aquellos que, de una u otra forma, esto es, política, intelectual o militarmente, habían estado relacionados con ella. Como no podía ser menos, la peor parte habrían de llevársela los símbolos que hacían referencia al general Primo de Rivera, el cual, arbitraria y autoritariamente, pero con la connivencia de Alfonso XIII, había gobernado España durante seis años, hasta su dimisión y su sustitución por el general Berenguer. Así pues, en Cádiz, la tarde noche del 14, se destruyó la placa que rotulaba la calle de Primo de Rivera.[93] Cosa que ya había ocurrido, la madrugada anterior, en ciudades como Pamplona[94] o Bilbao, donde el hecho recibió "el aplauso de la multitud".[95] Y –

[85] Josep Pla, *Madrid. El advenimiento de la República*, El País, Madrid, 2003, pp. 20-21.

[86] Manuel Tagüeña Lacorte, *Testimonio de dos guerras*, *op. cit.*, pp. 25-26.

[87] *ABC*, 16.04.1931.

[88] *El Siglo Futuro*, 15.04.1931; *ABC*, 16.04.1931.

[89] *El Sol*, 15.04.1931.

[90] *El Siglo Futuro*, 15.04.1931; *La Época*, 15.04.1931; *La Voz*, 17.04.1931.

[91] *La Época*, 15.04.1931.

[92] *El Siglo Futuro*, 15.04.1931.

[93] *El Sol*, 15.04.1931.

[94] *El Sol*, 14.04.1931.

cómo no– en Madrid, donde el "momento de arrancar la placa de Primo de Rivera" fue fotografiado por el célebre Alfonso.[96] Los días 14 y 15 de abril de 1931, el pueblo, como ya hemos visto, confraternizó, estrecha y pacíficamente, con el Ejército en la calle. Sin embargo, eso no fue óbice para que se registraran múltiples ataques simbólicos a militares –generales, casi siempre– que habían hecho gala de su acendrado monarquismo; es el caso, por ejemplo, del general Sanjurjo. Pues bien, fue en su tierra natal, Pamplona, donde, la noche del 14, unos jóvenes que enarbolaban una bandera republicana se dirigieron al monumento de Sanjurjo, de reciente inauguración, situado en la plaza de la Taconera; y, una vez allí, "arrancaron el busto del general y destrozaron las figuras que rodean el mismo".[97] En cualquier caso, la iconoclastia revolucionaria, que se manifestó, en efecto, intensamente, no comenzó –ni terminó– el 14 y 15 de abril de 1931. Porque, antes, incluso, de las elecciones municipales del 12, España fue testigo de varios episodios, más o menos espontáneos y jocosos, de violencia simbólica. En Guadalajara, sin ir más lejos, donde el conde de Romanones hizo siempre de su capa un sayo, amaneció el día 9 con el busto del conde profanado con varios letreros pintados: en uno de ellos se leía "¡Viva la República!"; pero había "otro excesivamente expresivo, que alude al conde".[98] Algunos manifestantes, ciertamente, empezaron a actuar sin conciencia ni miramiento algunos. De ahí que, en Madrid, hasta intentaran destruir la estatua del general Espartero, un viejo espadón liberal –cierto–, pero ligado, inexorablemente, a Isabel II y la Monarquía. Si la cosa no pasó a mayores fue por la intervención, con la autoridad que le caracterizó siempre, de Miguel Maura, que, cuando se percató, la madrugada del 14, de lo que pasaba, les hizo "desistir del propósito" con un "breve discurso que fue aplaudido".[99]

Ha sido –y es– lugar común atribuirle al pueblo del 14 de abril una serie de virtudes por medio de las cuales se comportó de forma cívica y pacífica en el transcurso de aquellas jornadas revolucionarias. "La verdad pura y simple –escribe el propio Maura– es que la familia real no corrió ningún peligro esa noche del 14, ni en el viaje que emprendió el 15".[100] Un punto en el que se muestra de acuerdo Manuel Azaña, al afirmar que "el nuevo régimen se instauró sin causar víctimas ni daños. Una alegría desbordante inundó todo el país".[101] Lo cierto, no obstante, es que si el pueblo coadyuvó, con su empuje, al intachable advenimiento de la República fue gracias a la enorme responsabilidad que demostraron autoridades republicanas de todo matiz y condición, que lucharon con denuedo por mantener la serenidad y salvaguardar el orden, palabras fetiche de aquella encrucijada histórica. Máxime en aquellas ciudades –Valencia, por ejemplo– fuertemente permeadas de valores republicanos, donde se registraron, en contra de lo que pudiera pensarse, los niveles más bajos, casi nulos, de

---

[95] *El Imparcial*, 15.04.1931.

[96] *El Liberal*, 15.04.1931.

[97] *El Sol*, 14.04.1931; *Diario de Navarra*, 15.04.1931; *El Imparcial*, 15.04.1931.

[98] *La Voz*, 10.04.1931.

[99] *La Época*, 15.04.1931.

[100] Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII. De una dictadura a otra*, Marcial Pons, Madrid, 2007, p. 268.

[101] Manuel Azaña, *Causas de la guerra de España*, Crítica, Barcelona, 2002, p. 23.

violencia simbólica. En Madrid, en fin, fue paradigmático el episodio que protagonizó un grupo de bomberos madrileños, los cuales, la tarde del 14, colocaron en la fachada del Palacio Real un educado letrero en el que se leía lo siguiente: "Pueblo, respeta este edificio que es tuyo";[102] un instante inmortalizado por el fotógrafo Alfonso y reproducido por el diario *ABC* en su portada del día 16.[103] El Palacio Real, símbolo monárquico donde los haya, se había transmutado, súbitamente, en símbolo del poder del pueblo, razón por la cual no debía sino respetarse. La inversión democrática era, pues, un hecho.

Con el cadáver simbólico de la Monarquía aún caliente, habría de alzarse, sin guardar luto alguno, el nuevo orden republicano, cuyos símbolos políticos allanaron el terreno para la construcción –oficialización, más bien– del porvenir patrio. Aquel 14 de abril de 1931, la bandera tricolor, que se impuso tan rápida como espontáneamente,[104] ondeó en Ayuntamientos, Gobiernos civiles, Diputaciones y Capitanías generales, dando lugar –sin excepción– a los instantes más emotivos de aquella jornada. Pero no sólo. Muchas de estas banderas –unas, guardadas para la ocasión; otras, hechas deprisa y corriendo– sirvieron para engalanar balcones, tapar escudos de instituciones públicas y privadas y, más llamativamente, cubrir estatuas (las que no habían sido destruidas, claro está). Episodios de este tipo, los hubo por doquier, desde los más solemnes a los más pintorescos. Un ejemplo de esto último, acaecido en Madrid, lo recoge Josep Pla en su libro: "En el Hotel del Príncipe de Asturias, Carrera de San Jerónimo, veo una bandera republicana sobre la palabra *Príncipe* del letrero de la calle. El establecimiento se ha convertido, de forma instantánea, en Hotel de Asturias".[105] En Madrid, en la plaza de Oriente, otra bandera republicana fue utilizada por los bomberos para cubrir "la corona que remata el gran escudo de piedra" de la fachada del Palacio Real, "acogiéndose el acto con grandes aclamaciones".[106] Muy cerca de la Puerta del Sol, en la plaza de la Villa, donde se emplazaba el Ayuntamiento, hubo, incluso, quienes "se encaramaron" a la estatua de Álvaro de Bazán, "en cuya mano derecha colocaron una bandera tricolor".[107] Además, el lugar que hasta el 14 había ocupado la estatua de Isabel II fue ocupado "por una cabeza de mujer con el gorro frigio" y los retratos de Galán y García Hernández.[108] Gorros frigios y banderas republicanas que aparecieron, asimismo, en algunas de las estatuas de la plaza de Oriente, donde doña Urraca y doña Petronila fueron, simbólicamente, las más perjudicadas: la una, por tener "cubierta la cabeza con un paño"; la otra, por empuñar "un número de LA VOZ en la mano izquierda".[109] Toda una serie, en fin, de símbolos reales mancillados, que alcanzó su punto

[102] *El Siglo Futuro*, 15.04.1931.

[103] *ABC*, 16.04.1931.

[104] Véanse, por ejemplo, los testimonios de Julián Marías, *Una vida presente. Memorias*, *op. cit.*, pp. 63-64: "Habían aparecido, como por ensalmo, banderas tricolores [...]"; o de Francisco Ayala, *Recuerdos y olvidos*, Alianza Editorial, Madrid, 2010, pp. 156-157: "La bandera tricolor salió a ondear por todas partes y se impuso –digámoslo así– por sí misma".

[105] Josep Pla, *Madrid. El advenimiento de la República*, *op. cit.*, pp. 20-21.

[106] *El Siglo Futuro*, 15.04.1931.

[107] *La Época*, 15.04.1931.

[108] *La Voz*, 15.04.1931.

[109] *La Voz*, 15.04.1931.

álgido la noche del 15, con el izado de la bandera republicana en el Palacio Real, que, ya a esas alturas, tenía mucho de palacio, pero poco o nada de real.[110]

Mención aparte merece lo ocurrido en Barcelona. Y es que, ya en la tarde del 14, tras la proclamación de la Segunda República, empezaron a izarse banderas republicanas en edificios de toda índole –como el de Telégrafos– y en un sinfín de casas particulares, donde también se vieron "banderas catalanas" y retratos de los capitanes Galán y García Hernández.[111] Pero es que el 15, además, Barcelona despertó con un número significativo de balcones engalanados con "infinidad de colgaduras republicanas y catalanistas"; y todo, mientras los propietarios de algunos estancos "borran de las fachadas de sus establecimientos la bandera nacional", esto es, la rojigualda, ya identificada –no siempre había sido así– con la Monarquía. Banderas tricolores, asimismo, aparecieron izadas en sitios tan dispares como la redacción del periódico *La Vanguardia*, el local de la Unión Monárquica o el Palacio Real de Pedralbes, esta última izada –cosa curiosa– por miembros de la Guardia civil. Hasta barcos hubo que volvieron temprano a puerto "llevando izada en el palo más alto la bandera tricolor". Un bombardeo de banderas tricolores efectuado por tierra, mar y aire, porque, al mediodía del día 15, y como colofón, volaron sobre Barcelona tres aviones de la Aeronáutica ondeando "las banderas de la República y catalana".[112] Enseñas republicanas sirvieron, igualmente, para arropar, en Córdoba y Sevilla, respectivamente, las estatuas del Gran Capitán y de Fernando III, en lo que podría interpretarse como una suerte de *Trágala* retroactivo.[113] En Sevilla, fue izada, también, una bandera tricolor en el Real Círculo de Labradores; y otra, con mayor simbolismo, en la Giralda, con el agravante de que un sacerdote que por allí caminaba –jesuita, para más señas– "fue rodeado por un grupo y zarandeado, hasta que tuvo que gritar viva la República".[114] Los mismos parámetros, sobre poco más o menos, siguieron los acontecimientos en el resto de España, especialmente en aquellas ciudades que tenían, por unos u otros motivos, una carta de presentación republicana. En Oviedo, sin ir más lejos, una bandera tricolor prestada por un Centro Republicano fue izada, en la madrugada del 14, en el Ayuntamiento, "recibiéndose esto con gran entusiasmo".[115] Al tiempo, en Zaragoza, la plaza de la Constitución presenció cómo algunos manifestantes se subían al monumento dedicado a los mártires de la Independencia para colocar una bandera republicana "en las manos de la figura que corona el monumento". Aunque todo ello –eso sí– se llevó a cabo con la actitud "sensata y respetuosa" de los manifestantes, como bien lo prueba el hecho de que pasaran "varias veces" por la puerta de la basílica del Pilar (patrona de la Benemérita) sin que se diera "ni un solo caso de irreverencia".[116] En fin, de parecido tenor sería, por terminar con los ejemplos, lo sucedido en Santander, donde "los emblemas republicanos se vieron ayer hasta en los monumentos de Velarde y de Concha Espina", ambos naturales

[110] *El Liberal*, 15.04.1931.

[111] *El Sol*, 15.04.1931.

[112] *El Siglo Futuro*, 15.04.1931.

[113] *ABC*, 15.04.1931.

[114] *ABC*, 16.04.1931.

[115] *El Sol*, 14.04.1931.

[116] *El Sol*, 15.04.1931.

de Cantabria.[117] La nueva simbología política republicana tomaba, intensamente, la calle.

Alfonso XIII, en efecto, quedó al pie de la calle. Y, también, al pie de la frontera y el exilio. Eugenio Vegas Latapié, monárquico hasta el paroxismo y testigo excepcional de los hechos, recuerda que el 14 de abril, tras la proclamación de la Segunda República, "era insistente, sobre todo, un estribillo que se oía por todo Madrid y que aún sigue resonando en mí: *No se ha marchao, que le hemos echao*".[118] Términos parecidos a los que utiliza el periodista y escritor monárquico Álvaro Alcalá-Galiano al recordar cómo esa misma tarde, en las inmediaciones del Palacio Real, los gritos de la muchedumbre pasaron del imperativo "¡Que se vaya!" al exultante "¡Ya le han echado!"[119] ¿Se marchó o lo echaron? La duda parece despejarla la hoja satírica *Gutiérrez* (uno de los muchos apodos de Alfonso XIII), que, en un socarrón artículo titulado "¿dónde vas, señor gutiérrez, dónde vas, triste de ti?", reproduce una conversación ficticia entre el maquinista de un tren y el propio Alfonso XIII: –"¿Y cómo es que se va usted? – No, no. Si no me voy. Es que me echan".[120] Sin embargo, para Luis de Tapia, poeta popular fervientemente republicano, la cosa no parece estar tan clara, como bien demuestra uno de los numerosos versos que escribió contra la Monarquía y Alfonso XIII: "¡Se fue!... ¡Por la carretera/marcha un rey a la frontera!..."[121] ¿Lo echaron o se fue? Desde luego, ninguna publicación lo concentra mejor que el semanario satírico *La Traca* en su portada del día 21, dedicada a "El muy funesto señor Don Alfonso de Borbón Llapisera y Gutierres". En ella, se puede ver cómo una robusta pierna, que representa al pueblo español, echa a Alfonso XIII de España, con un fuerte puntapié que provoca que la corona y el cetro caigan al suelo, mientras al fondo se aprecia el sol de la República naciente.[122] La calle, pues, quedaba desmonarquizada. Había nacido, iconoclastia revolucionaria de por medio, la Segunda República española.

IV. FOLKLORE, PARODIA E INVERSIÓN CARNAVALESCA

Los días 14 y 15 de abril de 1931, España fue testigo de cómo, a medida que avanzaba la proclamación de la Segunda República, las manifestaciones "iban desprendiéndose de todo su carácter político para quedar reducidas a las condiciones de alegres algazaras".[123] Por decirlo de una forma más rigurosa: donde no hubo proclamación oficial, hubo folklore, que significa, *stricto sensu*, "saber popular" o "saber del pueblo"; esto es, un conjunto de conocimientos tradicionales y/o populares (costumbres, arte, creencias, leyes, refranes, canciones...) que, transmitidos –vía oral, vía escrita– generacionalmente, derivan,

[117] *El Cantábrico*, 16.04.1931.

[118] Eugenio Vegas Latapié, *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*, Planeta, Barcelona, 1983, p. 107.

[119] Álvaro Alcalá-Galiano, *La caída de un trono. 1931*, *op. cit.*, pp. 230-234.

[120] *Gutiérrez*, 18.04.1931.

[121] Luis de Tapia, *Poemas periodísticos*, Renacimiento, Sevilla, 2013, pp. 260-261.

[122] *La Traca*, 21.04.1931.

[123] *El Siglo Futuro*, 15.04.1931.

en ocasiones, en lo "populachero".[124] Así las cosas, no resulta extraño que, la tarde noche del 14, Barcelona, ciudad de fuerte raigambre folklórica, se hallara "llena y atestada, como en romería", una fiesta popular de tradición religiosa.[125] Pues bien, uno de esos lugares que se encontraban abarrotados era la plaza de San Jaime, donde el Ayuntamiento y la Diputación estaban ya engalanados con la bandera tricolor y la *senyera*. Y fue ahí donde, cerca de la medianoche, se vio, a todas luces, el sincretismo entre los símbolos republicanos y regionalistas, fruto de la heterogeneidad de los manifestantes: algunos, iban provistos de banderas republicanas y catalanas; otros, tocados con la barretina, prenda tradicional catalana y, en aquel contexto, trasunto del gorro frigio en Cataluña.[126] En Barcelona, pues, de poco sirvió el denodado esfuerzo de las autoridades republicanas por evitar todo tipo de "latrocinios y excesos", porque el componente de desahogo (republicano y regionalista) inherente a la destrucción de símbolos (monárquicos) alcanzó el súmmum cuando un grupo de manifestantes se arrancó a bailar sardanas –danza típica catalana– "sobre los restos de los retratos del Rey", previamente defenestrados de la Diputación.[127] No obstante, el trasvase entre lo político y lo folklórico, que, al desarrollarse en lugares emblemáticos, cobra un claro matiz de escarnio, no iba, ni mucho menos, a quedar ahí. Porque, la tarde del 15, en una plaza de San Jaime repleta, el entusiasmo se desbordó cuando las bandas militar y municipal, después de tocar, repetidas veces, *La Marsellesa*, interpretaron *Els Segadors*, himno regional de Cataluña. Todo un programa, en fin, de festejos –ya políticos, ya folklóricos, a menudo ambos a la vez– en el que, inevitablemente, hubo de incluirse, y fueron muy celebradas, la sardana *La Santa Espina* y la jota –baile típico aragonés y español– *La Dolores*, lo que evidencia, a las claras, el mestizaje de los valores folklóricos.[128]

En Barcelona, ciertamente, se dio con una intensidad inusitada, pero ese solapamiento de los aspectos político y folklórico se confirmó –antes, incluso, del 14 de abril– en otros muchos puntos de España. Este hecho revela lo difícil que resulta desligar el fenómeno de la fiesta revolucionaria de una simple fiesta popular o patronal, como las que tienen lugar, cada año, en la mayoría de pueblos y ciudades españolas. En Oviedo, por ejemplo, un grupo de manifestantes irrumpió, la noche del 13, en "un *cabaret*, requiriendo a una orquesta, que unióse a ellos, tocando *La Marsellesa*".[129] Y ya el día 14, tras conocerse la noticia de la marcha de Alfonso XIII, hubo disparo de cohetes, cosa que también ocurrió en Valladolid, donde, asimismo, "se ha hecho sonar la campana de la Torre del Reloj".[130] Igualmente, "numerosos", "infinidad", "millares" de cohetes se dispararon, la tarde noche del 14, en Ávila, Zamora, Medina del Campo, Vitoria o Salamanca, donde, sobre las siete y media de la tarde, "un grupo de jóvenes penetró en el edificio, subió al tejado e hizo sonar las

[124] Julio Caro Baroja, *Ensayos sobre la cultura popular española*, Editorial Dosbe, Madrid, 1979, pp. 13-14.

[125] *El Imparcial*, 15.04.1931.

[126] *La Veu de Catalunya* (Barcelona), 15.04.1931.

[127] *El Día Gráfico*, 15.04.1931.

[128] *La Veu de Catalunya*, 16.04.1931.

[129] *El Imparcial*, 14.04.1931.

[130] *El Imparcial*, 15.04.1931.

campanas del reloj".[131] Con el repique de campanas, efectuado desde las iglesias y algunas instituciones públicas, parece confirmarse la tendencia de la fiesta revolucionaria del 14 de abril hacia su sacralización. Y, para ello, en modo alguno podían faltar toda suerte de espectáculos folklóricos, bien dirigidos y solemnes, bien espontáneos y jocosos, bien todo a la vez. En Oviedo, se organizó, la noche del 14, "una verbena popular" para festejar el advenimiento de la Segunda República; en San Sebastián, ya bien entrada la noche del 14, "una charanga llegó a las puertas de la cárcel y tocó *La Marsellesa*, mientras la guardia se formaba militarmente y saludaba"; y en Zaragoza, al mediodía del 14, "figuraban en la manifestación dos muchachos montados en un borriquillo, y uno de ellos en actitud de despedida, representando indudablemente a una alta personalidad", un episodio que refleja los vericuetos carnavalescos por los que se iba adentrando la fiesta del 14 de abril.[132] Disparo de cohetes, interpretación de himnos políticos, organización de festejos con canciones populares o canturreo de coplillas más o menos vulgares y groseras como las siguientes, en las que se tutea e insulta al Rey: "Venimos de Valencia, hermosa población, para decirle a Alfonso que es un cacho… melón" o "¡Alfonso! ¡Alfonso! ¡Alfonso, márchate! Y llévate de paso al ladrón de Berenguer".[133] Y todo, para saludar a un régimen (la República) y despedir a otro (la Monarquía). Los días 14 y 15 de abril, por tanto, enlazaban, plenamente, con el fenómeno de "la cencerrada", definida por E. P. Thompson como "una cacofonía desagradable, con o sin un ritual más complicado, con la que solía expresarse burla u hostilidad contra individuos que transgredían ciertas normas de la comunidad".[134] Alfonso XIII, desde hacía, al menos, siete años, venía transgrediendo las normas de la vida pública española. En consecuencia, el pueblo español, aplicando una ley no escrita, no pudo por menos de echarlo a la calle.

El mismo curso, sobre poco más o menos, siguieron los acontecimientos en Madrid, donde el ministerio de la Gobernación, tras la proclamación de la Segunda República, "se iluminó como en las grandes solemnidades monárquicas" y donde las mujeres, que participaron activamente, se echaron a la calle luciendo toda suerte de adornos republicanos: "Ésta llevaba un pañuelo rojo. Aquélla vestía blusa de igual color. La otra ceñía su melena con una cinta morada".[135] Este aspecto convergente –a caballo entre lo político y lo folklórico– de la fiesta cívico-militar que coadyuvó al advenimiento de la Segunda República no pasó desapercibido para la prensa republicana, que dio profusa cuenta de ello. *La Voz*, por ejemplo, reflejó cómo algunos de los numerosos grupos que desfilaron por las calles de Madrid eran "verdaderamente pintorescos y graciosos".[136] Y la revista *Crónica* destacó, igualmente, cómo "aquí y allá surgía la cancioncilla ocasional, expresiva y espontánea, aderezada con los más garbosos dichos y adaptada a las melodías más en boga".[137] Era, en realidad, una manera eufemística de dar

[131] *El Sol*, 15. 04.1931.

[132] *El Sol*, 15.04.1931.

[133] Rafael Cruz, *Una revolución elegante. España, 1931*, *op. cit.*, pp. 86-87.

[134] Edward Palmer Thompson, *Costumbres en común*, Crítica, Barcelona, 2000, p. 520.

[135] *El Sol*, 15.04.1931.

[136] *La Voz*, 15.04.1931.

[137] *Crónica*, 19.04.1931.

nombre a lo que, según testigos más o menos afines al monarquismo, no eran sino excesos en la celebración.[138] Un análisis que choca, frontalmente, con el testimonio de algunas personalidades republicanas, que rebajan el tono alegando que "la alegría popular –como escribió Miguel Maura– se mantuvo dentro de los límites prudentes de un jolgorio sin trascendencia".[139] Aunque, como ocurre con todo, la verdad puede que se halle en tierra de nadie, expresada, quizá mejor que ningún otro, por Josep Pla, quien, con poco apego a Madrid, pero con una capacidad de observación sin límites, escribe: "A las musiquillas de moda, que la gente sabe bordar sin ningún género de dudas, se les pone espontáneamente una letra adecuada a los acontecimientos. Así, oigo canciones cáusticas sobre el Rey, la Reina y el general Berenguer. Chiquilladas que no alcanzan nunca la vulgaridad. [...] Todo coge un aire de verbena triunfante, un aire de alborozo franco y desenfrenado –sólo que es una verbena política–".[140] En cualquier caso, testimonios personales y crónicas periodísticas coinciden, plenamente, en un punto, a saber: que el tránsito de lo político a lo folklórico, de lo más solemne a lo informal, sólo se produce el –o a partir del– 15 de abril de 1931, es decir, cuando ya se ha proclamado la Segunda República en toda España y cuando debe proseguir la fiesta, revolucionaria o no, por los medios que sea. Resulta harto curioso que fuera un periódico tan conservador y católico como *El Siglo Futuro* quien diera, ciertamente, en el clavo, al reflejar la imposibilidad de transitar, en la madrugada del 15, por las calles de Madrid, especialmente, por la Puerta del Sol y sus inmediaciones, donde "había simulacros de entierros, jolgorios con música de *jazz-band* y cánticos de *La Marsellesa*".[141] Ingredientes, en suma, fundamentales para llevar a cabo eso que Rafael Cruz ha denominado, como hemos visto, "la fiesta de la fraternidad reivindicativa".[142]

En efecto, "de todos los espectáculos –leemos en *El Sol* y *La Voz*–, los más llamativos fueron los que representaban el sepelio de la monarquía".[143] Entierros paródicos de la Monarquía, en realidad, los hubo por doquier, en todas partes y a todas horas. Pero uno de los primeros, se produjo, la tarde del 13 de abril, en Valencia, como así lo recuerda el republicano Mariano Gómez, testigo presencial de los hechos: "las juventudes de Valencia, en bulliciosas comparsas, pasearon por las calles de la capital unos ataúdes rellenos de estopa con los nombres de las autoridades depuestas, llevando cirios funerarios, mientras entonaban a coro letrillas de sátira a modo de responsos".[144] Al mismo tiempo, otro grupo de

[138] Véanse, entre otros, los testimonios de Eugenio Vegas Latapié, *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*, *op. cit.*, p. 107: "La multitud [...] se abrazaba por las calles en grupos, daba alaridos y entonaba chabacanerías"; Álvaro Alcalá-Galiano, *La caída de un trono. 1931*, *op. cit.*, p. 252: "Entonces la multitud envalentonada, aullando sus obscenidades sobre el Rey y toda su familia [...]"; o Julián Marías, *Una vida presente. Memorias*, *op. cit.*, p. 64: "[...] multitudes desorganizadas pero dirigidas, recorrieron todas las calles [...] gritando, coreando expresiones injuriosas y groseras, dirigidas contra el Rey ya ausente, contra la Reina y las infantas, con amenazas y gestos triunfales [...]".

[139] Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII. De una dictadura a otra*, *op. cit.*, p. 253.

[140] Josep Pla, *Madrid. El advenimiento de la República*, *op. cit.*, pp. 21-23.

[141] *El Siglo Futuro*, 15.04.1931.

[142] Rafael Cruz, *Una revolución elegante. España, 1931*, *op. cit.*, pp. 86-87.

[143] *El Sol*, 15.04.1931; *La Voz*, 15.04.1931.

[144] Mariano Gómez, *Jornadas republicanas de Valencia (Historia de dos días)*, Patronato Hispano-Argentino de Cultura, Buenos Aires, 1942, pp. 78-79.

manifestantes, que transitaba por las calles céntricas, simuló un entierro en el que, al pie del ataúd, podía leerse: "RIP Gutiérrez", en satírica referencia a Alfonso XIII.[145] Y fue en Valencia, asimismo, donde, la madrugada del 14, se vio a "millares de personas llevando cirios y entonando cantos funerales, que simulaban la celebración de un entierro", el de la Monarquía y el Rey, lo que originó algún que otro incidente entre los manifestantes y la fuerza pública.[146] Que esta serie de simulaciones de entierros se diera antes, incluso, del 14 de abril, demuestra la espontánea y jocosa apuesta, aunque firme, de acelerar el tránsito de un régimen a otro por la vía de los hechos consumados. Además, al tratarse de sucesos que se dan con una simultaneidad extraordinaria en otras muchas partes de España, revela hasta qué punto la acción de sepultar a un cadáver estaba enraizada en la cultura popular española, de clara herencia cristiana. Así pues, una de las muchas manifestaciones que desfilaron por el centro de Bilbao el día 14, se desgajó y "recorrió el casco viejo llevando luces improvisadas con papeles y entonando cánticos, simulando el entierro del régimen caducado".[147] En Zaragoza, ya la tarde del 15, se llevó a cabo otro "simulacro de entierro de la monarquía, que produjo gran regocijo en el pueblo a su paso por las calles".[148] Y, por supuesto, en Madrid, termómetro político-simbólico de la hora, donde se registraron, al menos, "cuatro o cinco". En uno de ellos, ocho manifestantes, que se hallaban por la calle de Alcalá y adyacentes, llevaban "un féretro de madera rematado por una cruz", seguido de un gran cortejo en el que se exhibían "hachones encendidos o similares fabricados con periódicos retorcidos". El objeto de dicho entierro no era otro que llegar hasta la Puerta del Sol, donde, de vez en cuando, "los conductores del féretro le descendían al suelo y entonaban un simulacro de responso, mientras el resto de los que formaban en el caricaturizado entierro simulaban gran congoja".[149] El día 21 de abril, el semanario satírico *La Traca* quiso, de forma jocosa, dar carácter oficial a la muerte simbólica de la Monarquía, publicando tanto una "Letanía funeraria digna de cantarse hoy día por el alma estrafalaria de la odiosa Monarquía" como una serie de esquelas dedicadas a algunos de los más estrechos colaboradores de Alfonso XIII, como el general Mola, el conde de Romanones o el general Berenguer. Esta última resulta especialmente significativa, pues refleja la perfecta inversión que se da entre el régimen que muere, la Monarquía, y el régimen que nace, la República: "En todo se equivocó/este insigne charlatán,/que a Primo sustituyó./Quiso matar a Galán,/y Galán a él le mató".[150] Un aspecto que se ve reforzado por la ingente cantidad de minutos de silencio que se guardaron, en las principales plazas españolas, a todos los héroes, santos y mártires republicanos, máxime a los capitanes Galán y García Hernández,[151] los cuales iban acompañados, como en la plaza de la Villa de Madrid, de "un vibrante ¡Viva a los héroes de la Libertad!"[152] La muerte

[145] *La Correspondencia* (Valencia), 14.04.1931; *El Pueblo* (Valencia), 14.04.1931.

[146] *El Sol*, 14.04.1931.

[147] *Euzkadi* (Bilbao), 15.04.1931.

[148] *El Heraldo de Aragón*, 16.04.1931.

[149] *El Sol*, 15.04.1931; *La Voz*, 15.04.1931.

[150] *La Traca*, 21.04.1931.

[151] Véase, por ejemplo, *El Imparcial*, 15.04.1931; o *El Siglo Futuro*, 15.04.1931.

[152] *El Sol*, 15.04.1931.

simbólica, en fin, de la Monarquía coincidía, plenamente, con su muerte política. Porque, como recuerda Vegas Latapié, la reunión celebrada en Palacio la tarde noche del 14 de abril, en la que se acordó la marcha de Alfonso XIII al exilio, "parecía más bien un velatorio de la Monarquía".[153]

Esta secuencia de entierros efectuados de una manera burlesca introduce al 14 de abril en el terreno de la inversión carnavalesca, que hunde sus raíces en la Edad Media. No es extraño, por tanto, que estas parodias fúnebres evoquen algunos de los actos llevados a cabo, en época de carnaval, en muchos pueblos y ciudades de España. En el pueblo navarro de Lanz, por ejemplo, un gigante llamado "Miel Otxin", que representa a un antiguo y malvado bandolero, es paseado por las calles del pueblo hasta que muere "a manos de determinada máscara". Acto seguido, es desmembrado y quemado, y la gente pasa la noche bailando alrededor del fuego. Y en el pueblo extremeño de Villanueva de la Vera, asimismo, se pasea a un personaje simbólico llamado "Pero Palo", que hace las veces de un judío usurero y traidor. Al cabo de varios días de escarnio, el monigote es paseado, en medio de música y gritos, hasta la plaza mayor del pueblo, donde entran en juego tanto "un hombre ensabanado y montado en un asno" como "un ofertorio durante el cual cierta máscara con una pica, en que cuelgan calabazas, molesta a los que ofrecen algo". Al final, como colofón, "Pero Palo" es llevado, con música de tambores, al suplicio, donde es decapitado, manteado, pisoteado y quemado, mientras algunos fingen llorar y las mujeres cantan coplas alusivas.[154] Como se ve, estos episodios carnavalescos no distan mucho de los que tienen lugar en la proclamación de la Segunda República; sólo que, el 14 de abril, los personajes simbólicos a los que se juzga y mata son la Monarquía, en general, y Alfonso XIII, en particular. La conexión, igualmente, entre lo tribal, lo cristiano y lo pagano, además de cierta necrofilia inherente al rito fúnebre, se refleja, claramente, en el uso de disfraces, tambores, comparsas, ataúdes, letras alusivas, cantos funerarios, luces, congoja, silencio…, típicos, por ejemplo, de las procesiones de Semana Santa o el Corpus. Aunque lo más importante, quizá, sea la utilización del fuego (cirios, antorchas, hachones encendidos…), elemento de clara vocación purificadora y renovadora, característico, por ejemplo, de la Santa Inquisición. Lo que el 14 de abril de 1931 se purificaba y renovaba no era otra cosa que el cuerpo y el alma nacionales. De ahí que, además de retratos del Rey y otros emblemas monárquicos, se quemaran, también, otros muchos símbolos asociados a la Monarquía y a Alfonso XIII, máxime en las calles céntricas y las plazas públicas. En Madrid, la madrugada del 15, fue quemado, en la Puerta del Sol, el letrero del Centro Nacionalista; y, en la calle del Almirante, los muebles del domicilio de los Legionarios de España.[155] No es casualidad, por tanto, que estos episodios se reprodujeran, más que en ningún otro sitio, en Valencia, donde el fuego es protagonista indiscutible de muchas de sus fiestas, como las Fallas o la popular fiesta de San Juan, celebrada de noche y a la luz de las hogueras. Además, que muchas de estas manifestaciones paródicas desemboquen en la plaza de Castelar valenciana, la plaza de San Jaime barcelonesa o la Puerta del Sol madrileña, cosa

[153] Eugenio Vegas Latapié, *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*, *op. cit.*, p. 106.

[154] Julio Caro Baroja, *Ensayos sobre la cultura popular española*, *op. cit.*, pp. 9-10.

[155] *El Sol*, 15.04.1931.

que ya había ocurrido con las estatuas mutiladas y destrozadas, lleva a pensar en el fenómeno del "arrastrado", donde el público, si bien otrora fue "testigo", ahora era "acusador, juez y verdugo".[156] Como ya había sucedido, según Juan Francisco Fuentes, en el Trienio Liberal español, tanto esa "inversión de roles, típica del carnaval", como el activo protagonismo de las mujeres, impregnan todos los festejos cívicos del 14 y 15 de abril de 1931.[157] Eso explicaría, en parte, los excesos de algunos manifestantes, los cuales, debido a la asunción de determinados roles, se ven liberados de ciertas ataduras físicas y morales. En fin, retratos defenestrados y quemados, cambios en el callejero, destrucción de estatuas, entierros paródicos… "La fiesta española" de los días 14 y 15 de abril de 1931, ha escrito Cruz, fue "incierta en su transcurso" y "transgresora en su realización".[158] Pero, de igual forma, pacífica, donde al Rey, como hemos visto, no se le mata físicamente, sino sólo de forma simbólica. Lo sintetizó, tal vez mejor que nadie, el diario *Crisol* en su número del día 18: "El pueblo ha despedido al régimen monárquico durante dos días con algazara y mascaradas burlescas. No pueden quejarse el de Borbón y los demás tipos representativos de la monarquía; peor pudiera haber sido. Al menos, peor para ellos".[159]

Paradojas del destino, a la vez que se derrocaba a la Monarquía y se proclamaba la Segunda República española, se estrenaba en España la película "El rey vagabundo". Algo de eso debieron de pensar quienes, como profesionales de la viñeta, no pudieron por menos de caricaturizar –ridiculizar, más bien– a Alfonso XIII. Por ejemplo, Luis Bagaría, que, en su viñeta titulada "¡ADIÓS, MUY BUENAS!", publicada el 16 de abril en *Crisol*, presentaba a Alfonso XIII atribulado, con un insignificante gorro que apenas le cubre la coronilla y sujetando un palo de cuyo extremo cuelga un pequeño y andrajoso petate, algo indigno de un rey de España. Nada que ver con el otro personaje de la viñeta, que representa al pueblo español y, por ende, a la Segunda República, que aparece tocado con un sombrero de ala ancha y con porte altivo, dejándole claro al Rey, con paisaje rural al fondo, "¡Que el viaje no es más que de ida!".[160] Más duras, si cabe, fueron las dos viñetas que publicó *El Socialista* los días 15 y 16 de abril. En la primera, titulada "El equipaje del último Borbón", Alfonso XIII, con traje civil, porta dos maletas: una, con los nombres de algunas empresas, en las que se supone tenía chanchullos; otra, y más grande, con el siguiente lema: "BARRANCO DEL LOBO-ANNUAL-1923-1930", que sintetizaba los desastres que habían llevado al naufragio al Rey y a la Monarquía. Y al fondo, dentro de un sol radiante, el perfil de la Segunda República, tocada con gorro frigio. En la segunda, titulada "PARA NO VOLVER NUNCA" y subtitulada "Cómo pudo haber salido de España el último Borbón", aparece Alfonso XIII ensimismado, con las extremidades excesivamente deformadas y pilotando lo que parece ser una suerte de globo aerostático rudimentario, el cual sobrevuela el Palacio Real, que ya se

[156] José María Cardesín, *"Motín y magnicidio en la Guerra de la Independencia: la voz de "arrastrar" como modelo de violencia colectiva"*, *op. cit.*, p. 28.

[157] Juan Francisco Fuentes, *"La fiesta revolucionaria en el Trienio Liberal español (1820-1823)"*, Historia Social, 78, 2014, pp. 58-59.

[158] Rafael Cruz, *Una revolución elegante. España, 1931*, *op. cit.*, pp. 92-93.

[159] *Crisol*, 18.04.1931.

[160] *Crisol*, 16.04.1931.

pierde en el horizonte.[161] Y así fue cómo la imagen carnavalesca de Alfonso XIII, de suyo infantil y ridícula, se transmutó en charlotada: Alfonso XIII caracterizado como "Gutiérrez" con una maleta en la mano, tal como apareció en un taxi:[162] una especie de Charlot de sangre azul.[163] Alfonso XIII: de rey de España a rey vagabundo.

V. EPÍLOGO: HACIA UNA NUEVA SIMBOLOGÍA NACIONAL

La proclamación de la Segunda República refleja la enorme importancia que, en España, adquieren los acontecimientos del 14 de abril de 1931. Por un lado, evidencia que, en lo sucesivo, los asuntos políticos van a dirimirse en la calle, que, así en España como en Europa, "había adquirido –según Lara Campos Pérez– un valor político y simbólico" impensable a fines del XIX y comienzos del XX.[164] Por otro, revela, de forma más o menos clara, el carácter ingenuo e incruento que animó el proceso revolucionario de 1931, donde al Rey –como ya ocurriera en 1868 con la Reina– no se le mata, sino que se le echa. Dicho de otro modo: la violencia que, en 1931, se ejerce contra la Monarquía, lejos de ser física, no es más que simbólica, con las consecuencias que eso acarrea para una institución-símbolo. Si las elecciones municipales del 12 de abril, interpretadas, casi sin excepción, como un plebiscito (si la Monarquía salía derrotada, el Rey debía partir para el exilio), provocaron la muerte política de Alfonso XIII, la proclamación de la Segunda República el 14 de abril, con su inherente ceremonial cívico, supuso su destronamiento simbólico. No se trata, pues, de matar al Rey, sino más bien de echarlo a –y de– la calle. Y, en este sentido, el protagonismo del pueblo, que irrumpe, definitivamente, en la escena política, fue decisivo. Mariano Gómez, protagonista indiscutible de la proclamación de la República en Valencia, no deja resquicio alguno a la duda: "la historia del 14 de Abril español está en la calle fundamentalmente. Su héroe fue colectivo".[165] Lo que se confirmó, en fin, el 14 de abril es que el devenir de los acontecimientos lo iba a dirimir, como escribió Miguel Maura, "la imperiosa realidad de la calle, que, desde la tarde del 13, era quien mandaba, pacíficamente, alegremente, pero inexorablemente".[166]

Por lo pronto, la bandera tricolor republicana fue el símbolo que más protagonismo cobró en eso que Rafael Cruz ha denominado "la fiesta de soberanía" de los días 14 y 15 de abril de 1931.[167] Pero siempre estuvo acompañada, bien *de iure*, bien *de facto*, de otros símbolos republicanos, como el *Himno de Riego* y *La Marsellesa*, o la bandera roja y *La Internacional*, símbolos por excelencia del movimiento obrero, que convivieron estrechamente –la historia

[161] *El Socialista*, 15.04.1931; *El Socialista*, 16.04.1931.

[162] *ABC*, 16.04.1931.

[163] Los autores deben esta idea al profesor Juan Francisco Fuentes, a quien dirigen su agradecimiento.

[164] Lara Campos Pérez, *Celebrar la nación. Conmemoraciones oficiales y festejos durante la Segunda República*, Marcial Pons, Madrid, 2016, pp. 53-54.

[165] Mariano Gómez, *Jornadas republicanas de Valencia (Historia de dos días)*, *op. cit.*, p. 12.

[166] Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII. De una dictadura a otra*, *op. cit.*, p. 251.

[167] Rafael Cruz, *Una revolución elegante. España, 1931*, *op. cit.*, p. 173.

diría por cuánto tiempo– con los símbolos republicanos en esencia. Tampoco faltó, por supuesto, el homenaje a los nuevos santos, mártires y héroes laicos. Ya hemos visto, con ejemplos, el caso de los capitanes Galán y García Hernández, mártires de la sublevación de Jaca, cuya sangre hizo germinar la semilla de la República. Pero ahí estaban, igualmente, algunas de las más destacadas personalidades republicanas, como los cuatro presidentes de la Primera República, el progresista Manuel Ruiz Zorrilla o el socialista Pablo Iglesias, patriarca de las reivindicaciones sociales en España. A esto habría que añadirle una ingente cantidad de personajes locales, asociados, vía republicana o no, con el republicanismo. Y, por supuesto, el republicano Vicente Blasco Ibáñez, que tanto había laborado, dentro y fuera de España, por la República; República que, muerto en 1928, no pudo ver siquiera proclamada; pero República que, dándole su nombre a calles, pantanos y escuelas, "le concedió –en palabras de Javier Varela– honores de precursor".[168]

Ahora bien, en el plano simbólico, donde mejor se reflejó la ruptura revolucionaria fue en la sustitución del retrato del Rey por una alegoría de la República, identificada, en ocasiones, con la Virgen cristiana. "También España tiene madre", rezaba el pie de foto de una alegoría republicana publicada por *La Voz* en su portada del día 14.[169] Y es que, si uno había sido –en observación de Carlos Reyero– "la encarnación del poder" que somete al pueblo,[170] la otra, siguiendo la herencia de la Revolución Francesa, lo libera, "asumiendo el desplazamiento del centro de poder".[171] Dicho de otro modo: frente al retrato de Alfonso XIII, que, por definición, excluye al pueblo, la alegoría de la Segunda República se presenta, al contrario, como su madre protectora, como bien demuestran, lejos ya de la imagen decimonónica, el esplendor y la fortaleza del león –símbolo del pueblo español– que acompaña a la joven matrona republicana. Para lo acontecido en el siglo XIX, Juan Francisco Fuentes y Pilar Garí han hablado de "una concepción matriarcal del liberalismo, sublimada en la matrona que simboliza la nación liberal".[172] Algo parecido podría decirse, ya en el siglo XX, del republicanismo, cuya matrona –arropada por todos sus motivos y bandera tricolor en ristre– es el fiel reflejo de la patria republicana.

España, ha escrito Santos Juliá, tiene "el singular palmarés de ser el país que más reyes ha expulsado de su territorio y, a la vez, el que nunca ha conducido a un rey al cadalso".[173] La proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931 no fue ninguna excepción. Fue una fiesta (revolucionaria), por lo que tuvo de pacífica e incruenta; y fue una revolución (festiva), por el carácter violento que revistió, entre otras cosas, la iconoclastia ejercida contra los símbolos monárquicos. Así, republicanamente, esto es, con el poder que emerge

---

[168] Javier Varela, *El último conquistador: Blasco Ibáñez (1867-1928)*, Tecnos, Madrid, 2015, p. 15.

[169] *La Voz*, 14.04.1931.

[170] Carlos Reyero, *Alegoría, nación y libertad. El Olimpo constitucional de 1812*, *op. cit.*, p. 6.

[171] Marie-Angèle Orobon, *"El cuerpo de la nación: alegorías y símbolos políticos en la España liberal (1808-1874)"*, Feminismo/s, 16, 2010, pp. 44-45.

[172] Juan Francisco Fuentes y Pilar Garí, *Amazonas de la libertad. Mujeres liberales contra Fernando VII*, Marcial Pons, Madrid, 2014, p. 71.

[173] Santos Juliá, *"Los dos cuerpos del rey"*, *El País*, 19.03.1995.

de las urnas y el subsiguiente empuje de la calle, se cerraba el convulso ciclo revolucionario que se inició liberalmente en las Cortes de Cádiz y el Trienio Liberal y que continuó democráticamente con la Gloriosa y la Primera República. Lo resumió, quizá mejor que nadie, el socialista Francisco Largo Caballero, al recordar que fue así cómo se proclamó la Segunda República española: "pacífica y legalmente, sin que se derramase sangre, sin cortar la cabeza al monarca, protegiendo a su familia –que él abandonó– para poder marchar con plena seguridad al exilio".[174]

Decía Marx que cuando se expulsa a la historia por la puerta acaba entrando por la ventana.[175] Nada que ver con lo ocurrido aquel 14 de abril de 1931. Porque la Monarquía y sus símbolos salieron por las ventanas de Ayuntamientos y Diputaciones y la República y sus autoridades entraron por la puerta del ministerio de la Gobernación al grito de "¡Señores: Paso al Gobierno de la República!".[176] El 14 de abril de 1931: una revolución tranquila, iconoclasta, heterodoxa.

Enviado el (Submission Date): 06/04/2019

Aceptado el (Acceptance Date): 05/05/2019]

[174] Francisco Largo Caballero, *Mis recuerdos*, Ediciones Unidas, México, 1976, p. 109.

[175] Cit. por Juan Francisco Fuentes, *Adolfo Suárez, Biografía política*, Planeta, Barcelona, 2011, p. 426.

[176] Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII. De una dictadura a otra*, *op. cit.*, p. 262.